

**CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA 016 DE 2017**

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 24 de abril de 2017
HORA: 12:00 m.
LUGAR: Sala de reuniones de la Escuela de Matemáticas

ASISTENTES:

Germán Moreno Arenas	Director de Escuela de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Luis Carlos Oñate Fernández	Representante de los profesores
Joao Antonio Alfonso Pinilla	Representante de los estudiantes de pregrados
Abelardo Duarte Rodríguez	Representante de los estudiantes de posgrados
Arnoldo Rafael Teherán Herrera	Representante de los profesores

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de las Actas 014 y 015 de 2017
2. Asuntos del Director de Escuela
3. Asuntos de Pregrado
4. Asuntos de Posgrados
5. Asuntos de Profesores
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación de las Actas 014 y 015 de 2017

Se da lectura al Acta 014 de 2017 y se aprueba sin modificaciones.

Se da lectura al Acta 015 de 2017 y se aprueba sin modificaciones.

2. Asuntos del Director de Escuela.

- El Consejo Superior aplazó la decisión de crear el IDEAD, debido a las múltiples solicitudes de las diferencias Escuelas y Facultades que se pronunciaron al respecto. Se espera que se dé la discusión en los diferentes claustros de las escuelas.

- Hoy 24 de abril de 2017 el decano de Ciencias hizo la presentación correspondiente a su gestión en el primer año.
- Se aprobaron recursos de movilidad por 6.250.000 transferidos por la Vicerrectoría Académica a los Decanatos y deberán ser usados en el I Semestre Académico de 2017.
- Se solicitará al próximo Claustro de Profesores que propongan los candidatos que cumplen con los requisitos para recibir la distinción de Profesor Titular Laureado.
- Se solicitará en el próximo Claustro de Profesores se analice la reglamentación que regula la distinción a profesores que cumplen un cierto número de años en la Universidad (5, 10, 15, etc.) para que dicha distinción sea de una mayor altura para los profesores, de acuerdo a la solicitud hecha por el Consejo Académico.
- En el Consejo Académico se resaltó el interés tanto en la Sede Barbosa como en la Sede Socorro de los programas de Formación de profesores: licenciaturas y maestrías en educación. Se manifestó la necesidad que las Escuelas visiten las sedes regionales, se sugiere se haga esta visita este año. Se aprobó que se realice el PEP para Licenciatura de Física. El Consejo Académico hace énfasis que se debe tener en cuenta la necesidad de ofrecer dicha licenciatura en las Sedes Regionales.
- Se informa que el Director de Escuela hará una visita a Cerrejón para presentar la Especialización de Estadística y poder ofrecerla en las instalaciones del Cerrejón con el desplazamiento de los profesores para un grupo de profesionales de dicha empresa.
- El Director de Escuela informa que el Consejo Académico aprobó la Reforma de la Licenciatura en Matemáticas en la sesión del 18 de abril de 2017.

3. Asunto de Estudiantes de Pregrado.

Estudiante: Lozano Moreno Ángel Gabriel, Código: 21161234- Licenciatura en Matemáticas – Plan 16

Solicitud: Teniendo en cuenta que en el Consejo de Escuela de Matemáticas del 13 de marzo, por error de la secretaria Rosalba Puentes se le homologó Programación I y no lo había solicitado, el estudiante pide la anulación de dicha homologación. Además, requiere que se homologue Taller de Lenguaje I, dado que fue lo que realmente solicitó el pasado 9 de marzo de 2017, según carta adjunta.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la homologación de Taller de Lenguaje I y anula la homologación de Programación I.

Estudiante: López Santamaría Elian Felipe. Código: 2170177 Licenciatura en Matemáticas – Plan 16

Referencia: SI 13285: Cancelación de la asignatura 23423 Cultura Física y deportiva, teniendo en cuenta que se encuentra incapacitado por cirugía de ligamento que le impide realizar actividades deportivas y es estudiante de primer semestre.

Concepto: El Consejo de Escuela avala la solicitud de cancelación de la asignatura 23423 Cultura Física y Deportiva, dada la incapacidad médica presentada y la remite al Consejo Académico para lo pertinente.

Estudiante: Agredo Pabón Nilson. Código: 2131919 2 -Licenciatura – plan 16

Referencia: SI: 13384. Homologación de la siguiente asignatura:
24948 Vida y cultura universitaria, por: 25287 Ética

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba la homologación.

El Director de Escuela de Matemáticas informa que se recibió el siguiente Trabajo de Grado:

Estudiante: Fernando José Fragozo Vásquez, código: 2023396 – Plan 39

Título: “Sobre el postulado de Bertrand”

Director: Edilberto José Reyes González

Concepto: Se remite al Comité de Trabajos de Grado para que haga la propuesta de los posibles evaluadores.

4. Asuntos de Posgrado

4.1 Maestría en Educación Matemática

Estudiante: Silvia Johanna Pineda Garavito, código 2168212.

Solicitud: apoyo económico para participar como ponente en el IX Congreso Internacional de formación y modelación en ciencias básicas 2017, que se llevará a cabo del 3 al 5 de mayo del presente año. Título de la Ponencia: “Un primer acercamiento a la formación inicial de profesores de matemáticas alrededor de las necesidades educativas especiales”.

Concepto: Se aprueba un apoyo de 250.000 pesos.

Estudiante: Silvia Johanna Pineda Garavito, código 2168212.

Solicitud: apoyo económico para participar como ponente en la XXXI Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME 31), que se llevará a cabo en Lima, Perú, del 31 de julio al 4 de agosto del presente año. Título de la Ponencia: “Matemáticas para todos: una experiencia de formación inicial de profesores”.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas da el aval para que se envíe a la Decanatura de Ciencias para asignarle 1.000.000 pesos.

5. Asunto de profesores.

- Se recibe el informe de la Comisión de Estudios Doctorales del profesor Gilberto Arenas Díaz, que está siendo realizado en la Universidad del Valle, Cali.

Concepto: Se informa que el Claustro de Profesores de la Escuela de Matemáticas avaló el informe del profesor Gilberto Arenas Díaz. Por consiguiente, el Consejo de Escuela aprueba el informe de Comisión de Estudios del profesor Gilberto Arenas.

- Se recibe comunicación del profesor Gilberto Arenas Díaz, solicitando el segundo desembolso del pago de los estímulos doctorales en Ciencias Matemáticas en la Universidad del Valle (Cali), acorde a lo previsto en el Art. 3 de la Resolución de Rectoría No. 2136.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas aprueba el segundo desembolso del pago de los estímulos doctorales en Ciencias Matemáticas del profesor Gilberto Arenas.

- Se recibe comunicación del profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas, solicitando el cuarto desembolso de la beca de estímulos de estudios doctorales en Matemáticas en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, acorde a lo previsto en el Acuerdo 084 de 2008 del Consejo Superior.

Concepto: El Consejo de Escuela aprueba el cuarto desembolso del pago de los estímulos doctorales del profesor Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas.

- Se recibe informe de la comisión de estudios de doctorado del profesor Carlos Arturo Rodríguez Palma, del 27 de octubre de 2016 al 26 de febrero de 2017.

Concepto: Se informa que el Claustro de Profesores de la Escuela de Matemáticas avaló el informe del profesor Carlos Arturo Rodríguez Palma. Por consiguiente, el Consejo de Escuela aprueba el informe de Comisión de Estudios del profesor Carlos Arturo Rodríguez Palma.

7. Proposiciones y varios

El profesor Arnoldo Rafael Teherán Herrera informa que existe interés de la sede UIS Socorro para presentar el proyecto de las ORM en el Municipio del Socorro. El Consejo de Escuela avala que se presente dicha propuesta.

Siendo las 2:04 pm se da por terminada la reunión.



Germán Moreno Arenas
Director



Luis Carlos Oñate Fernández
Secretario